

**CONSTANCIA DE PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES**  
El suscrito, HACE CONSTAR: Que el contribuyente

ha pagado sus impuestos municipales correspondientes al año 201 \_\_\_\_ por lo que se le extiende esta Constancia de Pago, para que pueda efectuar cualquiera de los actos enumerados en el Art. 2 del Dec. Leg. No. 15 del 2 de septiembre de 1965, sin perjuicio del impuesto adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones.

Nº 491502

\_\_\_\_\_  
Lugar y Fecha

MUESTRA

VALIDO HASTA: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma y Sello Alcalde

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS